



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/08

Chihuahua, Chih., 17 de diciembre 2019

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Asuntos Fronterizos**, que se celebrará el día **jueves 19 de diciembre** del año en curso, **a las 9:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
Dip. Misael Máynez Cano

**Presidente**

  
Dip. Benjamín Carrera Chávez

**Secretario**

- C.c.p. Dip. **Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. **Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
- C.c.p. Dip. **Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. **Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. **Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. **René Frías Bencomo**, Representante del PNA.
- C.c.p. Dip. **Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. **Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/08

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis de los proyectos de dictamen que recaen en las siguientes iniciativas:

#### A). Iniciativa 945

Con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; así como al Senado de la República, para que se tomen las acciones y respuesta correspondiente al Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), ante los aranceles que pretenden imponer a todos los productos mexicanos, dado que afecta la economía del país y principalmente de los chihuahuenses.

#### B). Iniciativas 964 y 967

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía, ambas pertenecientes al Gobierno Federal, para que se informe cuáles fueron los acuerdos en materia comercial y en específico en lo que se comprometió México con los Estados Unidos referente a la compra de productos provenientes del campo estadounidense, para que el Presidente Trump retrasara la aplicación de gravámenes del 5% y aumentando mensualmente hasta llegar a un 25% a todas las exportaciones que hiciera México para aquel país, todo esto en origen a la creciente ola migratoria que según dichos del Presidente Trump, México no ha tenido la voluntad de detener.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que dé a conocer y explique, de manera clara y con detalles, los acuerdos signados la semana pasada con el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), en torno a los temas de migración y de los aranceles; y al Senado de la República, para que analice los mismos y se protejan los intereses de los mexicanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/08

**C). Iniciativa 1002**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de implementación de programas de retorno asistido de migrantes en tránsito.

**V.- Asuntos generales.**

Chihuahua, Chihuahua, a los 19 días del mes de diciembre de 2019.